

JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

## INE

### DESPLEGADO/ TRES MUJERES AL INE

Las Mujeres en Plural, que agrupa a mujeres de diversas instancias políticas y sociales, así como la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, Las Constituyentes CDMX, y más de nueve mil firmas en change.org, manifiestan, a través de un desplegado, la importancia que representa la elección de tres mujeres para ocupar el cargo de consejeras electorales del Instituto Nacional Electoral. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, MUJERES EN PLURAL)

## ELECCIONES 2017

### CONTIENDA DIVIDE A COAHUILENCES

A unos días de que arranquen las campañas por la gubernatura de Coahuila, el electorado se encuentra dividido entre Miguel Ángel Riquelme, quien cuenta con 38% del apoyo electoral, y Guillermo Anaya, con una intención de voto de 36 puntos. Así lo registra la más reciente encuesta de Grupo Reforma a mil electores en la entidad. El panista cuenta con el respaldo de los segmentos más escolarizados del electorado, mientras que el priista tiene ventaja entre las mujeres y las personas mayores de 50 años. Anaya tiene una mejor imagen y ventaja al priista en los atributos positivos, particularmente cercanía con la gente y confiabilidad. Riquelme es visto como el que endeudaría al estado. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, LORENA BECERRA)

### POLEMIZAN POR DÁDIVAS

La abanderada de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, adelantó que presentará denuncias contra los funcionarios federales que han entregado dádivas en la entidad rumbo a la elección del 4 de junio. Al presentar su solicitud de registro ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llamó a los consejeros a poner orden ante la entrega de apoyos de los gobiernos federal y estatal. “No se puede permitir que mientras todos los medios van documentando excesos y derroches del gobierno federal y estatal previo a la campaña, este Instituto se mantenga ajeno y sin llamar al orden”, reclamó. La exalcaldesa de Texcoco exhortó al presidente Enrique Peña Nieto a que pida a los integrantes de su gabinete que dejen de operar en apoyo al aspirante priista Alfredo del Mazo. En tanto, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, dijo que su partido ha puesto marcaje personal a los funcionarios públicos estatales y federales que están entregando recursos. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, SANDRA GARCÍA)

### DEL MAZO DEFIENDE ACTIVISMO DE GABINETE

El candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alfredo del Mazo, defendió la presencia de funcionarios federales y estatales en tierras mexiquenses rumbo a la elección del 4 de junio. “Tanto el gobierno estatal, como el gobierno de la república y los gobiernos municipales hacen un trabajo permanente en cercanía con la ciudadanía de apoyo, de vinculación, donde lo hacen por ley”, argumentó. Cuestionado durante su registro ante el Instituto Electoral local sobre la reunión realizada el pasado 15 de agosto en la Secretaría de Gobernación, donde se acordó que integrantes del gabinete presidencial harían activismo en la entidad, Del Mazo respondió que

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

la entrega de apoyos sociales se restringirá cuando inicie la veda que establece la legislación electoral. Luego de cumplir el trámite de su registro, el candidato de la alianza PRI-PVEM-PES-Nueva Alianza anunció que hará una campaña de propuestas y cercana a la gente. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, SANDRA GARCÍA)

## **VÁZQUEZ MOTA ACUSA ELECCIÓN DE ESTADO; SOLICITA A LA PGR SABER SI LA INVESTIGA**

La aspirante panista a la gubernatura del Estado de México, Josefina Vázquez Mota, afirmó que ninguna tropelía ni canallada la detendrá para obtener la victoria en las elecciones del próximo 4 de junio, dijo tras entregar su solicitud de registro ante el Instituto Electoral del Estado de México. En su intervención, la ex candidata presidencial expresó su confianza en el organismo electoral, pero lo urgió a hacer valer la ley ante el riesgo de que se fragüe una elección fraudulenta. Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, arremetió contra el aspirante del PRI a la gubernatura, Alfredo del Mazo, a quien se refirió como la posibilidad de dar continuidad a la inseguridad en la entidad. Vázquez Mota fue arropada por panistas como Diego Fernández de Cevallos, Margarita Zavala, Santiago Creel, así como senadores, diputados federales y locales, y los alcaldes de Huixquilucan y Atizapán. Por otra parte, Vázquez Mota envió una carta a la Procuraduría General de la República (PGR) para solicitar que se le informe si existe alguna investigación en su contra. Señaló que de ser positiva la respuesta, el titular de la PGR autorice a sus abogados tener la carpeta de investigación y expedir una copia certificada. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, SANDRA GARCÍA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

## **SE INSCRIBE PETISTA**

Al solicitar registro, el aspirante del PT a la gubernatura del Estado de México, Óscar González Yáñez, dijo que ganará al priista Alfredo del Mazo, como en 2006 ganó la alcaldía de Metepec a Carolina Monroy. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, SUSANA GARCÍA)

## **OBISPOS PIDEN A ASPIRANTES EVITAR LAS DESCALIFICACIONES**

Los 12 obispos del Estado de México pidieron a los candidatos al gobierno local efectuar campañas de propuestas y evitar la descalificación y denigración, además de vincularse con organizaciones sociales. El cardenal Carlos Aguiar Retes aseguró que el actual proceso es una oportunidad para volver a dignificar la democracia. Los obispos plantearon que estas elecciones permitirán a los partidos políticos hacerse creíbles y cercanos a la población, así como asumir un compromiso serio con la transparencia y honestidad. Añadió que los candidatos deberán efectuar propuestas en torno a la inseguridad y pobreza que existen en el Estado de México. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JUAN MANUEL BARRERA)

## **SALA SUPERIOR**

### **TEPJF SUSPENDE DIFUSIÓN DE PROMOCIONAL DEL PAN EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinaron ordenar el retiro del promocional denominado "Microbús Edomex", difundido por el Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México. Al resolver en sesión privada el recurso SUP-REP-45/2017, concluyeron que el promocional podría no ajustarse a los estándares del tipo de propaganda que puede difundirse en el periodo de intercampaña. En particular, estimaron que "la propaganda denunciada no se ubica en el rango de

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

genérica, toda vez que la línea discursiva [del promocional] está encaminada a exteriorizar un posicionamiento favorable al PAN”, además de hacer “un llamado al voto contrario al Partido Revolucionario Institucional”. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO DIARIO, PORTADA Y CIUDAD Y ESTADOS, P. 1 Y 16, PEDRO DAMIÁN, ELBA MÓNICA BRAVO, CAROLINA RIVERA Y EUGENIA JIMÉNEZ; MILENIO ESTADO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, MONSERRAT MATA CABRERA; LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, ALMA E. MUÑOZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 52, SALVADOR CORONA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; PROCESO.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, MANUEL FEREGRINO; JOSÉ CÁRDENAS.COM, REFORMA; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; HOY ESTADO.COM, REDACCIÓN; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; MI AULA VIRTUAL.COM, PROCESO; CCO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, EL INFORMADOR; EL PULSO DE COLIMA.COM, VANNYA; POLITIFOBIA.COM, SIN EMBARGO; LÍNEA DIRECTA PORTAL.COM, SIN EMBARGO; TODO NOTICIAS.MX, NOTICIAS MVS; LEXNAL DIARIO.COM, REDACCIÓN; RADIO: LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; NOTICIAS MVS NOCTURNO, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES

## **EL TEPJF VALIDA INCLUSIÓN DEL PRS AL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL DE PRD, PAN Y PT PARA ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y CONCEJALES EN NAYARIT**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, que validó la inclusión del Partido de la Revolución Socialista en el convenio de coalición total, suscrito por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional y del Trabajo, para el proceso electoral del 4 de junio en esa entidad. Al resolver el SUP-JRC-70/2017, promovido por el Partido Revolucionario Institucional, las magistradas y los magistrados determinaron que la modificación al convenio de coalición firmada por la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Alejandra Barrales, constituye un ejercicio válido de la facultad delegatoria conferida por ese órgano de dirección nacional a través del acuerdo del 7 de febrero de 2017. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; ESFERA EMPRESARIAL.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM)

## **TEPJF CONFIRMA NEGATIVA PARA CONVOCAR A PLEBISCITO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la decisión del jefe de Gobierno de la Ciudad de México de no convocar a un plebiscito relativo a la promulgación y publicación de la Constitución Política de la Ciudad de México, ya que ésta no podría ser sometida a dicho mecanismo de participación. En el expediente SUP-JDC-56/2017, el Tribunal Electoral consideró infundados los agravios presentados, ya que el Poder Constituyente es el poder soberano que tiene el pueblo para dictarse una constitución, por lo que no reconoce ningún poder superior a él, ya que los ciudadanos, a través de sus representantes, establecen un orden social y garantizan los derechos de las personas. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA, CIUDAD, P. 1, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 20, REDACCIÓN; LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, ALMA E. MUÑOZ Y ALEJANDRO CRUZ; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1, AURORA ZEPEDA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 11, KARLA MORA; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y CIUDAD, P. 1 Y 4, ANA MARÍA LOZADA; LA PRENSA, NACIONAL, P. 6, NOEL F. ALVARADO; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 15, H. GUTIÉRREZ Y L. SERIEYS)

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

## **TEPJF ORDENA QUE LAS SESIONES DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE NAYARIT SEAN PÚBLICAS**

Al resolver el SUP-JDC-158/2017, promovido por la magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit por medio del cual se establecía que las sesiones de resolución de asuntos de ese órgano jurisdiccional se desarrollaran de manera privada. Las magistradas y magistrados refirieron que el artículo 7 de la Ley de Justicia Electoral para el Estado de Nayarit establece que el Tribunal Electoral local debe celebrar sus sesiones de manera pública, a fin de transparentar el quehacer jurisdiccional y generar un contexto de acercamiento de la justicia electoral a la ciudadanía, por lo que al acordar que las sesiones sean de carácter privado, se contraviene el orden jurídico. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; ESFERA EMPRESARIAL.COM, REDACCIÓN)

## **TEPJF LLAMA AL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y A DESTERRAR LA INTOLERANCIA**

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, llamó a evitar que en pleno siglo XXI, la posibilidad de vivir libremente esté limitada para la mitad de la sociedad, e indicó que no se puede tolerar que la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica, sean generadoras de ciudadanas de segunda categoría o impidan a las personas el pleno ejercicio de sus derechos. Al inaugurar el foro “Igualdad de derechos y paridad de género en la agenda internacional. Avances y retos del sistema mexicano de justicia electoral”, recordó que lograr la igualdad entre los géneros, empoderar a todas las mujeres y niñas, así como reducir las desigualdades, son parte de los 17 objetivos adoptados por los líderes mundiales en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, que se propone como un plan global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas y todos. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **INDESEABLE, INSACULAR CONSEJERO: CÓRDOVA VIANELLO**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, confió en que los tres nuevos integrantes del órgano comicial serán designados por un amplio consenso de las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados y calificó de “indeseable” la posibilidad de que se recurra a la insaculación para cumplir con la integración del Consejo General. En entrevista, Córdova Vianello explicó que la figura de la insaculación es sólo una especie de “ultimátum constitucionalizado,” para utilizarse sólo en caso de emergencia y evitar que la institución entre en una situación de “anormalidad”. Sin embargo, aclaró que lo importante es “asumir la legitimidad en términos de confianza,” y que, por lo tanto, ningún consejero, ni de los que ya están en el cargo, ni de los de nueva designación, tiene un “cheque en blanco”, pues será con sus decisiones durante este año y sobre todo en 2018, como vayan generando credibilidad y confianza. La nota está acompañada de una fotografía en la que se observa al consejero presidente y a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, en el marco del foro “Igualdad de derechos y paridad de género en la agenda internacional. Avances y retos del sistema mexicano de justicia electoral”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 14, AURORA ZEPEDA)

JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

## **DIVIDE A SAN LÁZARO LA SELECCIÓN DE TERNA PARA CONSEJEROS DEL INE**

La selección de la terna de candidatos a ocupar espacios en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantuvo en suspenso en la Cámara de Diputados por la ausencia de acuerdo entre los grupos parlamentarios en San Lázaro. Las diferencias de fondo tocan el tema de la equidad de género y el historial de los aspirantes. A la fecha, las principales fuerzas políticas en San Lázaro han decantado su respaldo a tres candidatos: Flavio Galván Rivera, exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —quien avaló el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa en la elección presidencial del 2006, y fue objeto durante su encargo de críticas por sus polémicas decisiones en el ámbito político electoral— sería impulsado por el Partido Revolucionario Institucional. Por su parte, el Partido Acción Nacional mantiene como propuesta a Carla Astrid Humphrey Jordán, exintegrante del Instituto Electoral del Distrito Federal, quien desplegó su carrera política al lado de su exesposo Roberto Gil, hoy senador del blanquiazul, y cercanos ambos al grupo político de Felipe Calderón Hinojosa. En el proceso de reparto de posiciones en el INE, que corresponde a los tres principales partidos políticos en la Cámara de Diputados, el Partido de la Revolución Democrática también se llevaría su parte, pues la exconsejera del Instituto Electoral de Oaxaca, Elizabeth Bautista Velasco, es la posición y propuesta del líder de la bancada de ese partido en San Lázaro, Francisco Martínez Neri. Así, la composición de género en este proceso de selección de candidatos se inclinaría en favor de las mujeres. Esto ha sido bienvenido entre las diputadas de todos los partidos por cuestiones de género, no obstante, el diferendo con los sectores de esos institutos que desean dos hombres y una mujer ha propiciado que no se alcance un acuerdo de terna. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

## **ESCISIÓN PERREDISTA MODIFICA MAPA DE PODER EN EL SENADO**

Al disminuir de 20 a ocho su número de integrantes, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) queda en cuarto lugar en el Senado de la República, por debajo del bloque conformado por quienes dejaron la bancada y en medio de una disputa por comisiones de trabajo y prerrogativas. Sin embargo, la presidente del PRD, Alejandra Barrales, exigió a los senadores Miguel Barbosa, Raúl Morón y Luz María Beristáin que presenten su renuncia al partido o de lo contrario iniciará el proceso para expulsarlos por haber dejado el grupo parlamentario perredista y expresar su respaldo al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Barbosa respondió que antes de dejar el PRD esperará la resolución al recurso que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para ser reivindicado en sus derechos políticos y anunció que estará el próximo 9 de abril en el acto de respaldo a López Obrador, junto con la mayoría de legisladores que conformarán un nuevo bloque legislativo en esa Cámara. Barbosa aconsejó a Barrales actuar con cautela, ya que con amenazas no va a resolver el problema de la militancia en el PRD. Recalcó que la dirigencia perredista creyó que con la sanción ejemplar que se le aplicó, iban a controlar la situación, pero todo se descompuso. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ANDREA BECERRIL, ALMA MUÑOZ Y VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **SE INSCRIBEN CANDIDATOS DE PRD, PT E INDEPENDIENTES**

Tras un proceso interno impugnado, Juan Zepeda Hernández se registró como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura del Estado de México. También lo hicieron cuatro de los 10 aspirantes independientes y Óscar González Yáñez, del Partido del Trabajo (PT). El diputado local con licencia acudió al Instituto Electoral del Estado de México acompañado de su dirigente nacional, Alejandra Barrales, quien

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

afirmó que a partir del lunes todos los perredistas deberán apoyar a Zepeda. Más tarde, el petista Óscar González solicitó su registro como abanderado. El ex presidente municipal de Metepec será el primer candidato del PT al gobierno mexiquense, pues en las elecciones de 1999, 2005 y 2011 declinó en favor de los del PRD. Ayer a las cero horas, Isidro Pastor Medrano, quien fue líder estatal del Partido Revolucionario Institucional en el sexenio de Arturo Montiel Rojas y hasta enero era secretario de Movilidad en el gobierno de Eruviel Ávila, fue el primero en registrarse. Aseguró que recopiló más de 413 mil firmas de apoyo en los 125 municipios mexiquenses. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, ISRAEL DÁVILA)

## **ANTES NO SABÍA QUE TENÍA DERECHO A VOTAR, DICE MUJER INDÍGENA**

Los defensores públicos electorales Nicolás Gómez y Eginardo Hernández explicaron a los asistentes del foro “Presentación de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas” dos casos relevantes atendidos por el TEPJF con relación a equidad de género en política. El de Chenalhó, Chiapas, en el que se ordenó la reinstalación de Rosa Pérez Pérez como presidenta municipal, y el de Ayutla de los Libres, Guerrero, en el que confirmó y validó la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para que en el proceso electoral local de 2018 el próximo presidente municipal se elija por el método de usos y costumbres. Al hacer uso de la voz, Estela, integrante de la comunidad Zihuame, señaló que hasta ahora conoció que tiene el derecho para votar, por lo que su compromiso es “llevar y alzar la voz de que tenemos derechos como mujeres en Chahuatlán, porque mi comunidad se hunde y es porque las mujeres no podemos ejercer el derecho a votar”. En Saltillo, Coahuila, donde se desarrolló el foro, la investigadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, Roselia Bustillo, señaló que los tribunales electorales tienen la obligación de conocer cada una de las normas de los pueblos y comunidades indígenas para elegir a sus representantes, a fin de poder resolver sus problemáticas. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, LUCIANO FRANCO)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **TEPJF DEFIENDE AUTONOMÍA POLÍTICA DE MARGARITA ZAVALA FRENTE A FELIPE CALDERÓN**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desestimó que con el spot del Partido Acción Nacional (PAN) sobre el “peligro para México”, frase usada por Felipe Calderón, se beneficie a Margarita Zavala, pues validar esa hipótesis sería ejercer violencia de género contra la panista y no reconocerla como “persona autónoma e independiente”. Los magistrados resolvieron con perspectiva de género la denuncia interpuesta por un grupo de ciudadanos, mismos que señalaron que al emplear en spots del PAN esa frase para referirse a Andrés Manuel López Obrador beneficia a Zavala, esposa del ex presidente. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; INFORMADOR.MX, EL UNIVERSAL; POLÍTICA.COM)

### **MULTAN AL PAN POR FAVORECER A VÁZQUEZ MOTA**

Por favorecer inequitativamente a Josefina Vázquez Mota, el Partido Acción Nacional (PAN) se hizo acreedor a una multa de 75 mil 490 pesos por parte de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al resolver denuncias presentadas por Morena y el Partido de la Revolución Democrática, los magistrados resolvieron que el PAN privilegió en sus tiempos de radio y de televisión a la ex candidata presidencial, pese a tener otros diez precandidatos al gobierno del Estado de México. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

## **LA SALA ESPECIALIZADA SANCIONA A RADIO IMPULSORA DEL CENTRO POR DIFUNDIR PROMOCIONALES DEL IV INFORME DE LABORES DEL SENADOR TORRES GRACIANO FUERA DEL TIEMPO PERMITIDO POR LA LEY**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sancionó a Radio Impulsora del Centro S.A., concesionaria de la estación XHELG-FM conocida como “La Grande”, por la difusión de promocionales relacionados con el cuarto informe de labores del senador Fernando Torres Graciano, fuera de la temporalidad establecida por la legislación electoral. Lo anterior, toda vez que se acreditó que los promocionales de radio se transmitieron por un periodo de 31 días, lo cual excede el ámbito temporal de validez para la rendición de los informes de labores permitido en la ley. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **INTERPOL BUSCA A CÉSAR DUARTE POR PECULADO**

La Procuraduría General de la República (PGR) y la Interpol participarán en la búsqueda y detención del exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, luego de que la Procuraduría de esa entidad notificó sobre la orden de aprehensión por su probable responsabilidad en el delito de peculado. Al respecto, el consejero del PRI, Armando Barajas, demandó expulsar a Duarte Jáquez del tricolor. En tanto, el mandatario de la entidad, Javier Corral, señaló que su administración cuenta con 50 expedientes por distintos casos de corrupción durante la gestión del exgobernador. (EL UNIVERSAL, P. 23, LUIS FIERRO Y ASTRID SÁNCHEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, PEDRO SÁNCHEZ)

#### **CON UN AMPARO, ANTONIO TARÍN DEJA SU REFUGIO EN SAN LÁZARO**

El cuidado de las formas que la Fiscalía del Estado de Chihuahua mantuvo para procesar la orden de aprehensión contra Antonio Enrique Tarín García, paradójicamente facilitó al excolaborador de César Duarte Jáquez evadir a la policía ministerial al contar con la protección otorgada por un juez federal. Ayer miércoles en la Cámara de Diputados cundió la indignación porque los recursos legales que existen en materia de amparo concedieron una suspensión provisional a Tarín García, acusado en Chihuahua por peculado de 300 millones de pesos en perjuicio del erario. “El dinero todo lo compra; esto es una vergüenza y una absurda simulación de un sistema en franca descomposición”, fueron las críticas de los espectadores —trabajadores y visitantes— durante las casi 28 horas vividas por el exfuncionario de Chihuahua, a “salto de mata” en San Lázaro. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **LA LEY GENERAL CAPITALINA FUE POR CONSENSO: MANCERA**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó en Buenos Aires, Argentina, que pese a las resistencias y regateos, la capital del país tiene ya su Constitución, en la que están plasmados los derechos de todos los sectores de la población. Al participar en el foro “Las ciudades de América Latina ante los desafíos

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

globales”, como parte de su gira por ese país sudamericano, destacó que la Carta Magna local es resultado del consenso de todas las fuerzas políticas, incluida la derecha. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, REDACCIÓN)

## **MONREAL DA LA BIENVENIDA A XÓCHITL GÁLVEZ EN MORENA**

El delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, dio la bienvenida a Xóchitl Gálvez a Morena. “Xóchitl se está acercando mucho a Morena y me da mucho gusto porque es un activo muy importante. Es buena amiga y bienvenida a Morena”, dijo Monreal Ávila. Deseó que le vaya bien al bloque conformado por los delegados de Morena en Tlalpan, Claudia Sheinbaum; Azcapotzalco, Pablo Moctezuma; Tláhuac, Rigoberto Salgado; Xochimilco, Avelino Méndez, y de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, SANDRA HERNÁNDEZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

## **NAYARIT**

### **CAE FISCAL DE NAYARIT POR NARCOTRÁFICO EN ESTADOS UNIDOS**

Un gran jurado federal de Brooklyn, Estados Unidos, acusó al fiscal general de Nayarit, Édgar Veytia Cambero, de ser durante años un narcotraficante a gran escala de heroína, cocaína y metanfetaminas. Veytia fue detenido el martes en el cruce fronterizo de Tijuana a San Diego al ser ejecutada una orden de aprehensión girada el 2 de marzo por la jueza Marilyn G. Do, de la Corte para el Distrito Este de Nueva York. El gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, indicó en conferencia que estaba sorprendido por la detención y que las autoridades estadounidenses deberán dar a conocer los detalles. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VÍCTOR FUENTES)

## **VERACRUZ**

### **DENUNCIAN CARGADA AZUL EN VERACRUZ**

Partidos de oposición acusaron al secretario de Obras Públicas de Veracruz, Julen Rementería, de utilizar un helicóptero oficial para reunirse con candidatos panistas a alcaldías del norte de la entidad. El dirigente estatal priista Renato Alarcón reprobó que el colaborador del gobernador Miguel Ángel Yunes use recursos públicos para apoyar a los candidatos panistas a ediles de Tuxpan, Juan Antonio Aguilar, y Álamo, Jorge Vera Hernández. Por separado, se dio a conocer que Mauricio Martín Audirac, exsecretario de Finanzas de Veracruz en el gobierno de Javier Duarte, fue detenido en Puebla acusado de desvío de fondos públicos. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, BENITO JIMÉNEZ)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **AISLAMIENTO NO ES LA SOLUCIÓN A DESAFÍOS: PEÑA NIETO**

Al participar en la 16 Cumbre de Tuxtla de Jefes de Estado y Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación en San José, Costa Rica, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que México enfrenta con convicción los retos para construir una nueva relación con Estados Unidos, por lo que pidió a sus pares de Latinoamérica no aislarse y ver por la integración ante los desafíos en la región. Ante jefes de Estado como Colombia, Guatemala, Panamá y el anfitrión, Costa Rica, así como los cancilleres de Belice, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana, el

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

mandatario mexicano aseguró que mantendrá una estrecha comunicación con los países integrantes, “cuando se traten temas que involucren a la región de Latinoamérica” con Estados Unidos. En su participación, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, lanzó una crítica a las políticas de medio ambiente y migratoria del gobierno de Donald Trump. Expresó que “el mejor muro que se puede construir es el progreso de Latinoamérica”, además, llamó a generar un ambiente de cooperación y no de confrontación. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAEEL ZAVALA Y JOSÉ MELÉNDEZ)

## **DAR PLENO RESPALDO A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS: OSORIO CHONG**

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, quien llamó a aprobar la Ley de Seguridad Interior, afirmó que es momento de dar a las Fuerzas Armadas el respaldo con decisión y dejar cálculos políticos electorales para después”. En Manzanillo, Colima, donde encabezó la firma de un convenio de seguridad regional con los gobernadores de Colima, Ignacio Peralta; Jalisco, Aristóteles Sandoval, y Michoacán, Silvano Aureoles, y con un representante del gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, Osorio Chong consideró que pretender lucrar políticamente con la seguridad lastima a las instituciones y a la sociedad. Por su parte, Alejandro Ramos Flores, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Defensa Nacional, advirtió que la Ley de Seguridad Interior no debe ser una normativa que regule sólo a las Fuerzas Armadas, porque se debe respetar el principio de gradualidad, y no es una ley que busque la militarización del país. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, JUAN CARLOS FLORES; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, ASTRID SÁNCHEZ)

## **SE DIGNIFICARÁ A LOS SOLDADOS: LÓPEZ OBRADOR**

El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que de ganar en 2018 no se utilizará la fuerza, ni al Ejército ni a la Marina para reprimir al pueblo, pues las Fuerzas Armadas tendrán su lugar en el papel que les corresponde: garantizar la paz y tranquilidad, y no ser usados para masacrar a los mexicanos. Luego de presentar su libro 2018: La salida. Decadencia y renacimiento de México, en la Universidad Autónoma del Noreste en Saltillo, Coahuila, el presidente de Morena refirió que Enrique Peña y Felipe Calderón deben aclarar por qué aplicaron “esta estrategia del combate contra la delincuencia”, que resultó fallida y ha costado la pérdida de miles de seres humanos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, JORGE ALMAZÁN)

## **NO HAY QUE DAR POR MUERTO AL PRI: FOX**

El expresidente Vicente Fox advirtió que no da por muerto al PRI rumbo a las elecciones presidenciales de 2018. “Al PRI yo no lo doy por muerto. La puerta hacia la Presidencia de la República pasa por el Estado de México, entonces ya no vamos a desesperarnos mucho y perder la paciencia porque faltan dos meses”, afirmó. En entrevista, explicó que en 2015 el PRI no fue derrotado, porque se llevó 14 millones de votos contra ocho millones del PAN. “Si esa alianza [PAN-PRD] se logra construir para 2018 puede ser claramente la ganadora, pero falta mucho para que eso suceda”. Asimismo, eludió opinar sobre los presidenciables del PRI o del PAN. Consideró a Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, una amenaza populista que llevará al país a una crisis como la venezolana. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS)

JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

## **DESTAPAN A NARRO PARA 2018**

La Corriente Solidaridad, una organización nacional adherente del PRI, manifestó su apoyo al secretario de Salud, José Narro Robles, para que se convierta en el candidato presidencial del partido en 2018. A través de un escrito dirigido al dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, la Corriente Solidaridad que encabeza Armando Barajas Ruiz expuso que José Narro Robles es el candidato idóneo para representar al partido en los comicios presidenciales de 2018. “Cuenta con la capacidad, honestidad, aceptación social, convicción ideológica, militancia y trabajo partidista que permita fortalecer la unidad del partido”, se expuso en el escrito que fue entregado ayer en la Oficialía de Partes del PRI y en la oficina del Consejo Político Nacional del partido, que encabeza el senador Ernesto Gándara. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ARIADNA GARCÍA)

## **NECESARIO, UNIFICAR IZQUIERDAS PARA 2018: MUÑOZ LEDO**

Urge a conformar un bloque de todas las izquierdas en torno a un único candidato a la Presidencia de la República, por los métodos de selección que se estimen pertinentes, afirmó el exembajador de México ante la Unión Europea, Porfirio Muñoz Ledo. En entrevista, luego de que el pasado sábado se realizó la reunión nacional de Por México Hoy, Muñoz Ledo advirtió que inició la cuenta regresiva para un cambio. Aceptó que el movimiento debe tener un candidato a la Presidencia, pero sobre todo se busca “la unidad independiente de todas las fuerzas de izquierda y democráticas”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, RICARDO GÓMEZ)

## **REVELAN SENADORES DE OPOSICIÓN PLAN POLÍTICO-ELECTORAL CONTRA LÓPEZ OBRADOR**

Senadores de oposición advirtieron que los insistentes llamados del presidente Enrique Peña Nieto en defensa del Ejército y de quienes supuestamente lo critican es parte de una estrategia político-electoral contra el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. La intención es confrontarlo con las Fuerzas Armadas para tratar de frenar su ascenso en 2018, comentó Miguel Barbosa. Coincidió en lo anterior el coordinador de los senadores del PT, Manuel Bartlett, quien dijo que esos señalamientos “son una embestida contra López Obrador a partir de señalamientos falsos, ya que él nunca ha descalificado a las Fuerzas Armadas”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

## **CONSEJEROS NACIONALES PIDEN LA CABEZA DE BARRALES MAGDALENO**

Consejeros nacionales del PRD solicitaron a la Comisión de Vigilancia y Ética del partido que se cancele la afiliación de la dirigente nacional, Alejandra Barrales Magdaleno, al instituto político, por violar el Estatuto y el reglamento de ética partidista al omitir de su declaración patrimonial el lujoso departamento que adquirió en Miami. Los perredistas Leonel Godoy, Delfino Ríos, Dorisol González, Zac Mukuy, Araceli Vargas y José Luis Martínez de Gante, advirtieron que con la actuación de la dirigente nacional, el PRD y sus candidatos a puestos de elección popular serán castigados por los votantes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALMA E. MUÑOZ)

## **PAN URGE A LA JUCOPO A DEBATIR SOBRE FISCAL**

Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado de la República, sostuvo que después del nombramiento de Dolores Padierna al frente de la bancada perredista por fin se logró un entendimiento para convocar a la Junta de Coordinación Política y empezar el debate a fondo de la ruta por la que se habrá de dictaminar quién será el nuevo

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

fiscal anticorrupción. La fecha límite, dijo, sigue siendo el 6 de abril, pero destacó que para los panistas la condición “de tránsito” sigue siendo el garantizar la autonomía del fiscal. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

## **PIDEN PARA INEGI OTRA CANDIDATURA**

Organizaciones civiles y especialistas pidieron al presidente Enrique Peña Nieto cancelar la nominación de Paloma Merodio Gómez, propuesta para ocupar la vicepresidencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En una carta, solicitaron proponer al Senado de la República otra candidata, ya que, de acuerdo con su análisis, la aspirante no cumple con los requisitos legales para ocupar el cargo. (REFORMA, NACIÓN, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

## **ACUSAN CORRUPCIÓN, SIN NOMBRES**

La Secretaría de la Función Pública presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República en contra de cuatro servidores públicos que presuntamente se enriquecieron de manera ilícita. Asimismo, señaló que investiga a uno más. En un comunicado, informó que se trata de funcionarios adscritos a la Comisión Reguladora de Energía; el Instituto Mexicano del Seguro Social, y Pemex Exploración y Producción. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

## **BANCO DE MÉXICO TRANSFIRIÓ AL GOBIERNO FEDERAL REMANENTES POR 321 MIL 653.3 MILLONES DE PESOS**

El Banco de México transfirió al gobierno federal 321 mil 653.3 millones de pesos producto de las ganancias que obtuvo en 2016 por el efecto de la depreciación del peso en el valor de la reserva internacional de divisas, informó el banco central. Al respecto, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, aseguró que las finanzas y el balance público se verán notablemente fortalecidos con los 321 mil millones de pesos que el Banco de México transfirió al gobierno federal el pasado martes. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 25, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR E ISRAEL RODRÍGUEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **CON PIES Y CABEZA/ DESECHAN UNA QUEJA CONTRA SPOTS DEL PAN**

Al desechar una demanda contra spots del PAN, la Sala Especializada del Tribunal Electoral consideró que vincular la campaña del entonces presidente Calderón con las actuales aspiraciones de Margarita Zavala “inferioriza su dignidad al reducirla a un rol social de accesorio y subordinado a la imagen de su esposo”. La magistrada Gabriela Villafuerte dijo que la relación que pretenden hacer los demandantes incurre en una “acción de violencia política de género”, lo que no debe permitirse. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN)

### **VOTO POR VOTO, SOTANA POR SOTANA/ ÍÑIGO ARREDONDO**

En el municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo, se repitió la elección para presidente municipal en 2016, porque uno de los candidatos, José Luis Ordaz, del PVEM, usó imágenes religiosas en una cabalgata en honor a la Santísima Trinidad, durante su campaña electoral, aunque luego argumentó que las fotos y videos presentados por el PRI

JUEVES 30 DE MARZO DE 2017

ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fueron un montaje. Un año antes, en Chiuatla, Estado de México, el padre Filiberto Campos ofició una misa en favor del abanderado del PRI y otra más en favor del candidato de Morena, con ello se convirtió en el primer sacerdote en recibir una sanción penal por un delito electoral, en noviembre de 2016. Pese a que estos casos parecen aislados y las acusaciones por “usar a Dios para lograr la victoria electoral” no son conversación común, representan una de cada tres nulidades de elecciones en el país. Según un informe de la consultoría *Strategia Electoral*, en siete de 21 procesos electorales inhabilitados entre los años 2000 y 2016, se utilizaron imágenes religiosas durante las campañas o se promovió el voto desde el púlpito. Durante el mismo periodo, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) registró 31 denuncias contra ministros de culto en México, pero sólo en dos hubo consignaciones, ambas el año pasado, una en el Estado de México y otra en Quintana Roo, según información obtenida vía transparencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, ÍÑIGO ARREDONDO)

## ¿QUIÉN APAGARÁ LA LUZ? / MARÍA MARVÁN LABORDE

Desde su fundación, en 1989, el PRD aceptó la existencia de corrientes internas. Justifican la formación de estos grupos porque, dicen, sostienen ideologías diferentes, lo cierto es que no comparten entre sí el control territorial clientelar para la movilización del voto. Existen al menos 15 corrientes internas, entre ellas: Alternativa Democrática Nacional (ADN); Democracia Social; Foro Nuevo Sol, encabezado por Amalia García, exgobernadora de Zacatecas; Izquierda Democrática Nacional (IDN), con René Bejarano como líder, a esta corriente pertenece Dolores Padierna. Merece mención aparte la corriente Nueva Izquierda (NI), encabezada por los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, no es una exageración decir que esta ha sido la corriente hegemónica que ha controlado, por una década los puestos y candidaturas más importantes del partido, con excepción de la candidatura presidencial. A esta corriente perteneció Luis Miguel Barbosa, líder de los senadores perredistas hasta el conflicto que culminó el martes con su salida del partido. La historia de los procesos de elección internos ha sido azarosa y conflictiva. En 2008 los dos grandes competidores fueron Alejandro Encinas, hoy independiente, y Jesús Ortega. En esta elección ambas fracciones se acusaron de fraude electoral, robo de urnas y quema de casillas. Encinas impugnó la elección, el Tribunal Electoral declaró a Jesús Ortega presidente del partido (2008-2011); le sucedió Jesús Zambrano (2011-2014). Es sintomático que en 28 años de existencia del PRD haya habido 17 presidencias, contando cinco interinatos. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P.12, MARÍA MARVÁN LABORDE)

## ALADINO SAURIO EN EL EDOMEX/ HUMBERTO MUSACCHIO

Ante las acusaciones que lanzó el líder del PAN mexiquense, Víctor Hugo Sondón, por “el reparto de dádivas” del PRI, lo que a su juicio vulnera la equidad electoral y el Estado de derecho, el licenciado Saurio respondió que, ante la exigencia de la comunidad libanesa de combatir la corrupción, “el licenciado Peña Nieto (aplausos) respondió hace unos días que primero se debe consolidar el Sistema Nacional Anticorrupción y que todavía antes debe cambiar la sociedad, cuando todos adquiramos e inculquemos valores muy apartados de la corrupción. O lo que es lo mismo —precisó—: primero van los bueyes y luego la carreta”. [...] ¿Y no temen los priistas —pregunta otro periodista— que la justicia electoral los castigue por dadivosos? “De ninguna manera. La generosidad no se castiga, se premia; no se rechaza, sino que se imita. Tan es así, que el perredista Mauricio Toledo, jefe delegacional en Coyoacán, anda regalando en su delegación carriolas, computadoras, cámaras, despensas y otras mercaderías. Eso muestra que muchos mexicanos, sobre todo del PRD, tienen un ADN priista, plenamente tricolor...”. Pero —insistió el reportero—, ¿de veras no temen que los castigue la justicia electoral? Aladino Saurio esbozó una sonrisa despectiva y a su vez respondió con otras preguntas. “¿Que nos castiguen los integrantes del Instituto



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

---

**JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

Electoral del Estado de México que nosotros impusimos? ¿Acaso los consejeros electorales del INE, que también nos deben la vida? ¿O tal vez se refiera usted a los señores ministros (sic) del Trife (sic), buenos amigos nuestros? ¿Quizá usted está pensando en la Fepade...? Pero no se preocupe, que de eso nosotros nos ocupamos, je je". Con tan contundente respuesta se dio por terminada la rueda de prensa y los reporteros, algunos con pena y otros con todo cinismo, pasaron a recoger su sobre y su laptop: "Es un saludo del licenciado, para que no lo olviden, porque él los va a tener muy presentes, pues ya saben cuánto aprecia la libertad de prensa...". (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 12, HUMBERTO MUSACCHIO)

## **REGLA DE TRES/ FALLO PREVISTO/ CARLOS REYES**

Como se esperaba desde que se presentaron las inconformidades en el terreno jurídico, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró improcedente el juicio para la protección de los derechos político-electorales, promovido por la exaspirante a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro), Silvia Alemán Mundo, quien inició este juicio porque la Comisión Electoral le negó el registro a participar en el proceso. Los magistrados de la Sala Superior del Trife consideraron que "no le asiste la razón" y avalaron el fallo del Tribunal Electoral de Guerrero, que estableció que los poderes estatal y federal son respetuosos de la autonomía universitaria y que las controversias electorales deben dirimirse internamente. Así no queda más complicación para que Javier Saldaña Almazán, actual rector, siga al frente de la institución con todas las que le permite la ley. (MILENIO DIARIO, CAMPUS, P. 11, CARLOS REYES)